

## ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE PUEBLA (II) SEGUIMIENTO DEL INMUJERES

<b>FECHA</b>	31 de mayo del 2018
<b>SEDE</b>	SALA DE JUNTAS DE CONAVIM CIUDAD DE MÉXICO.
<b>PARTICIPANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mtra. Claudia Isela Alvarado Covarrubias, representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.</li> <li>• Lic. Pablo Guillermo Bastida González, representante, del Instituto Nacional de las Mujeres.</li> <li>• Mtra. Liliana Onofre González, representante la Comisión Nacional de Derechos Humanos.</li> <li>• Licda. Mónica Silva Ruíz, titular del Instituto Poblano de las Mujeres.</li> <li>• Dra. Elva Ribera Gómez, académica local, Universidad Benemérita de Puebla.</li> </ul>
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>	Llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo conformado para atender las solicitudes de Alerta de Violencia de Género para el estado de Puebla.
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida por parte de la COVAVIM.</li> <li>• Seguimiento de acuerdos de la 1ª. Sesión Extraordinaria.</li> <li>• Revisión del expediente AVGM/08/2017.</li> <li>• Determinación del Grupo de Trabajo respecto de la petición del Lic. Jorge Sosa Pérez, presidente del Colegio de Abogados por el Verdadero Derecho de Estado.</li> <li>• Validación del Informe Final del Grupo de Trabajo.</li> <li>• Asuntos Generales.</li> <li>• Puntos de Acuerdo.</li> </ul>
<b>LOGROS</b>	Se avanzo en la conformación del informe final del Grupo de Trabajo.
<b>ACUERDOS</b>	<p>PRIMERO. Toda vez que el estado no proporciono la información solicitada con relación a trata de personas y desaparición de mujeres, se determinó que ya no se enviara el informe a la 4ª Visitadora de la CNDH y se estima necesario elaborar una conclusión que atienda dicha omisión.</p> <p>SEGUNDO. El Grupo de Trabajo tuvo conocimiento de los oficios presentados por el presidente del Colegio de Abogados por el Verdadero Estado de Derecho A.C., y de las candidatas a diversos cargos de elección popular, de los cuales tomo nota, considerando sus preocupaciones en el informe.</p> <p>TERCERO. La siguiente sesión se va a continuar con revisión del informe final.</p>